

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 17 de marzo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007642-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 573 de L.A.M.T. a 20 KV. "Torrecillas de los Ángeles-Casar de Palomero".

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Pinofranqueado.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,276.

Aposos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspensión	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Inmediaciones Ctra. 304 en P.K. 42.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	/ 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Pinofranqueado. Ctra. EX-304, P.K. 42.

Presupuesto en euros: 56.126,01.

Presupuesto en pesetas: 9.338.582.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Pinofranqueado.

Referencia del Expediente: 10/AT-007642-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de marzo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007652-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. situado en C/ Vergel de Villa del Campo.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Villa del Campo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,450.

Emplazamiento de la línea: C/ Vergel, Avda. Virgen de Gracia y Laguna de Abajo.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	/ 230,000

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).